



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de agosto de 1990- a 3 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. -personal obrero y de maestranza-, para desempeñarse en la Prosecretaría de Obras en tareas de mantenimiento y puesta en funcionamiento de calderas.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Richard Levene

RICHARDO LEVENE (H)

JULIO S. NAZARENO
DIRECTOR DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MIRIAM...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETERACCHI

JULIO CESAR OYHANARTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO